

08 de Noviembre de 2024
Comunicado de Prensa UC/58/2024

REALIZA CEDHNL FORO SOBRE EL PAPEL DEL PODER LEGISLATIVO EN EL ÁMBITO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, en conjunto con la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Congreso del Estado de Nuevo León, realizó el Foro denominado: “El papel del Poder Legislativo en el ámbito de los Derechos Humanos”.

La Presidenta de la CEDHNL, Susana Méndez Arellano explicó que el objetivo es continuar brindando herramientas para que la labor legislativa atienda los estándares internacionales de derechos humanos, como una más de las acciones de cooperación para promover y garantizar los derechos de la población.

“En este 2024, regresamos a este recinto legislativo con la convicción de que la protección y garantía de los derechos humanos es un asunto prioritario, es necesario hacer un análisis a fondo sobre las acciones emprendidas desde el poder legislativo y emprender un proceso de armonización derivado de los compromisos internacionales que México ha adquirido en esta materia, aprobar el presupuesto público con una visión humanista y que se garantice el cumplimiento a los derechos humanos, supervisando que sea usado adecuadamente”, puntualizó Méndez Arellano.

En el evento estuvo presente la Diputada Lorena de la Garza, Presidenta del Congreso del Estado de Nuevo León, quien hizo un llamado a todas las autoridades que han recibido una recomendación por parte de la Comisión de Derechos Humanos, a que la reciban con apertura, la acepten, realicen cambios institucionales y privilegien el derecho humano de las personas a obtener reparación.

También estuvo presente la Diputada Grecia Benavides Flores, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas de esta Legislatura; Alan García Campos, Oficial de Derechos Humanos de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Ximena Ramos, Oficial de Derechos Humanos de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; así como, personal técnico y jurídico del Congreso del Estado.

Con acciones como esta, se busca impulsar una política legislativa con enfoque de derechos humanos, que permita la protección, promoción, y garantía de la dignidad humana, el Estado de Derecho y la vida democrática de la comunidad.